



Ayuntamiento de Almuradiel

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de agosto se adoptó el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinada la propuesta de selección de personal por la Comisión Local de Selección, para la selección y posterior contratación de personal, de 1 trabajador, en régimen laboral temporal, por obra o servicio determinado, a tiempo completo y una duración de 3 meses, exclusivamente para el Proyecto denominado “Mejoras Medioambientales, Limpieza de Extrarradios, Pintado de Instalaciones en la localidad de Almuradiel” con cargo al Plan Especial Zonas Rurales Deprimidas 2019.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Que con fecha 5 de agosto de 2019, se reunió la Comisión Local de Selección para el examen y selección de aspirantes concurrentes al descrito proceso de contratación laboral de los presentados en plazo durante la convocatoria pública, evacuándose con la misma fecha propuesta de resolución, elaborada con arreglo a las prescripciones legales.

SEGUNDO.- Que en la mencionada propuesta se establece la siguiente relación de aspirantes seleccionados, sobre los que se ha de formalizar la pertinente contratación laboral, entendiéndose que para el caso de renuncia, se deberá producir la contratación sobre los siguientes en la lista de conformidad con las normas establecidas.

TRABAJADORES TITULARES

NÚMERO	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	CELESTINA RUIZ POVEDA	76

TRABAJADORES SUPLENTE

1	MARÍA SÁNCHEZ DEL CAMPO
2	JESÚS GALDO FERNÁNDEZ
3	JUAN JOSÉ CEPRIAN LARA

Ayuntamiento de Almuradiel





Ayuntamiento de Almuradiel

4	TOMÁS ARNÉS RUBIA
5	ISABEL M ^a JUÁREZ JIMÉNEZ

TERCERO.- Que examinada la citada propuesta de selección se estima que la misma se considera ajustada a la normativa a aplicar, acordándose en éstos términos la selección y ordenándose la formalización de los correspondientes contratos de trabajo, conforme necesidades de la Corporación.

Por lo indicado se **RESUELVE:**

1. Aprobar la propuesta de selección de personal para la realización de obras y servicios correspondientes a “Mejoras Medioambientales, Limpieza de Extrarradios, Pintado de Instalaciones en la localidad de Almuradiel”
2. Ordenar la formalización de los preceptivos contratos de trabajo, respecto de los aspirantes seleccionados, de acuerdo con las necesidades de la Corporación.
3. Ordenar la notificación de esta Resolución en los términos establecidos en el art. 40 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Almuradiel

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253



Cód. Validación: NWXXGLSLHMJUT2JMLTDQRADSJ | Verificación: <http://almuradiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2